

HISTORIA MÉDICA DE LOS HERIDOS EL 26 DE ENERO DE 1875 EN LA ACCIÓN DADA EN LOS CAMPOS DE PRADES Y ALBARCA

Joaquín FERRANDIS i PIÑOL

Villa de Cornudella. Año 1875. Hospital Militar Provisional

Historia médica de los heridos el 26 de enero p.p. en la acción dada en los campos de Prades y de Albarca, al mando del Sr. Coronel D. Alejandro Picazo, que han sido asistidos en el hospital militar provisional de esta villa

Índice

1. Estado individual por cuerpos, clases, lesiones y su resultado
2. Estado individual por el resultado de las heridas
3. Resumen por clases
4. Resumen por cuerpos
5. Resumen por la terminación de las heridas
6. Existencias en Hospital el 23 mayo
7. Dictamen facultativo sobre cada individuo
8. Observaciones generales
9. Nota de los medicamentos empleados
10. Servicio

ESTADO PRIMERO

Número - Cuerpo - Compañía - Clase - Lesiones - Resultado

1. Ceuta?. 1^a. José Ríos. Teniente. Herida de bala de fusil. Curado
2. id. Pedro López Pérez. Soldado. id. --.
3. id. Rafael Roig Sitjà. id. id. curado.
4. id 2^a. Jorge Olmedo Carreté. id. id. id.
5. id. Antonio Rufino Sánchez. id. id. --.
6. id. José Haro Sentís. id. id. --.

7. id. Ángel León Gallego. id. id. fallecido
8. id. Bernardo Tendero Iranzo. id. contuso de bala de fusil. Curado
9. id 3ª. Félix Ribas Ramírez. id. Herido bala de fusil. --.
10. id 4ª. Félix Fernández., Sargento. id. curado.
11. id. Juan Pérez Vargas. soldado. id. id.
12. id. Juan Téllez Medina. id. id. id.
13. id. Gonzalo Mateo. id. id. --.
14. id. José de Aza Palencia. id. id. fallecido.
15. id 5ª. Venancio Eras Seco. id. contuso de bala de fusil. curado
16. id. Juan Zapata García. id. id. id.
17. id. Antonio Molina. id. Herido de bala de fusil. fallecido.
18. id. Juan García Padilla. id. id. --.
19. id. Antonio Castaño, id. id. curado.
20. id. Gonzalo Delgado Pérez. id. id. id.
21. id. José Odena Balil (?). id. contuso de bala de fusil. id.
22. id 6ª. Faustino Díaz Otero. id. Herido de bala de fusil. id.
23. id. Miguel Sánchez. id. contuso de bala de fusil., id.
24. id 7ª. Vicente Muñoz Roda. id. Herido de bala de fusil. id.
25. id. Domingo González Pla. id. id. id.
26. id. Frutos Rueda Martín. id. id. --.
27. id 8ª. Silvestre Mediavilla. id. id. --.
28. id. Rafael Giménez. id. id. curado.
29. artillería. Luis González. Cabo. Herido por la explosión del...?. ---.
30. id. Manuel Giral. Cabo. id. fallecido.
31. id. José Casado. soldado. Contuso de bala de fusil. curado.
32. id. Francisco Estrada Sans. id. herido de bala de fusil. curado.
33. Caballería. Baylen. Francisco Mujal Arqués. id. id. id.

ESTADO SEGUNDO

Cuerpo - Clase- Número - Nombre - Resultado - Heridas

(fallecidos)

7. Angel León Gallego. Fallecido. Herida en el bajo vientre
17. Antonio Molina. Fallecido. Dos heridas en el bajo vientre
14. José de Aza Palencia. Fallecido. Herido en la pierna
30. Manuel Giral Javierre. Fallecido. Herido en la pierna.

(en curación)

29. Luis González. Herida en la pierna
27. Silvestre Mediavilla. Herida en el hombro

- 18. Juan García Padilla. Herida en las nalgas
- 13. Gonzalo Mateo ... Herida en la mano
- 9. Félix Ribas Ramírez. Herida en la pierna
- 6. José de Haro Santos. Herida en el hombro.
- 5. Antonio Rufino Sánchez. Herida en la mano
- 2. Pedro López Pérez. Herida en la pierna.
- 26. Frutos Rueda Martín. Herida en la pierna.

(curados)

- 1. José Ríos. Herida en el hombro
- 10. Félix Hernández. Herida en la mano
- 3. Rafael Roig Sitjà. Herida en la pierna
- 4. José Olmedo (?) Carreras (?). Herida en el muslo
- 8. Bernardo Tendero. Contusión en el muslo
- 11. Juan Pérez Vargas. Herida en la pierna
- 12. Juan Téllez Medina. Herida en los dos muslos
- 15. Venancio Eras Seco. Contusión en la pierna.
- 16. Juan Zapata García. Contusión en el hombro
- 19. Antonio Castaño. Herida en el hombro
- 20. Gonzalo Delgado Pérez. Herida en el muslo
- 21. Juan Odena Bofil (?). Contusión en las nalgas
- 22. Faustino Díaz Otero. Herida en la mano
- 23. Miguel Sánchez. Contusión en el pie.
- 24. Vicente Muñoz Roda. Herida en el hombro.
- 25. Domingo Gonzalez Pla. Herida en el pecho.
- 28. Rafael Jimenez. Herida en el brazo
- 32. Francisco Estrada Sans. Herida en la espalda
- 31. José Casado. Contusión en la pierna.
- 33. Francisco Mujal Arqués. Herida en el brazo.

ESTADOS 3,4,5,6

Resumen de los heridos por clases

oficiales 1
 sargentos 1
 cabos 2
 soldados 29

Resumen de los heridos por cuerpos

Regto. Infantería de Ceuta, 28

Artillería, 4
Rgto. Caballería Baylen, 1

Resumen por el resultado de las heridas

Curados, 20
En curación, 9
Fallecidos, 4

Relación nominal de los heridos existentes en 23 de mayo

27. Silvestre Mediavilla Fernández. en curación. inutilidad probable
18. Juan García Padilla. id. dudoso
13. Gonzalo Mateo Pizarro. id. inutilidad
6. José de Haro Santos. id. curable
5. Antonio Rufino Sánchez. id. inutilidad absoluta
9. Félix Ribas Ramírez. id. dudoso
2. Pedro López Pérez. id. dudoso
29. Luis González. id. inutilidad absoluta
26. Frutos Rueda Martín. id. curable.

RELACIÓN DETALLADA DE LAS HERIDAS SEGÚN SU CURSO Y TERMINACIÓN CON EL INDICADOR TERAPÉUTICO

1.D.José Rios. Herido el 26 de enero de bala de fusil que le atravesó el hombro derecho por sobre la parte media de la clavícula, implantándose en la parte superior del omoplato, Curado en el campo de batalla fue reconocido y auxiliado el mismo día. El 27 de dicho mes se le extrajo el proyectil. Dado de alta el 12 de marzo.

2. Pedro López Pérez. Herido el 26 de enero de bala de fusil que le entró por el borde lateral interno del tercio inferior de la pierna izquierda interesando los músculos Tibio-supra-tarsiano y Bi-femoro-calcáneo, penetrando hasta perderse en el espacio interóseo. Curado en el campo de batalla fue reconocido y auxiliado en este hospital la noche del mismo día.

El 13 de febrero se practicó una incisión exploradora en la parte externa algo más baja que la herida para sacar la bala, pero no fue posible encontrarla y solo se logró la extracción de trozos de ropas. El 8 de abril se le extrajo la bala, clase de Remington, de entre la tibia y el peroné, parte

inferior anterior con algunas porciones óseas más adheridas al plomo.

El herido sigue todavía en curación, arrojando esquirlas y algún resto de ropa. Una de las heridas ha tomado mal carácter al parecer por complicación sifilítica.

3. Rafael Roig Sitjá. Herido el 26 de enero de bala de fusil en la pierna izquierda, atravesándola de fuera adentro sin interesar hueso, tendones ni vasos mayores. Curado a primera intención fue reconocido y auxiliado el mismo día en este hospital. Dado de alta el 27 de febrero.

4. Jorge Olmedo (?). Herido el 26 de enero por bala de fusil que penetrando en la parte superior externa de muslo izquierdo por bajo del trocánter atravesó las capas musculares hasta el borde correspondiente del ano, saliendo por aquel lado y entrando por el otro paralelamente, se fue deslizando entre los músculos ileo-pretibial e ileo-rotuliano, quedando en las fibras de este último. Curado en el campo de batalla fue en el mismo día reconocido y auxiliado en este hospital.

Las heridas próximas al ano tomaron mal carácter en los primeros días por el influjo pútrido de los excrementos y esta causa originó varias erisipelas maliciosas en el miembro lisiado. La bala fue extraída el 27 de dicho enero y era de forma "Minie" (?). Retardada la curación por dichos motivos y por el rigor de las temperaturas ha sido dado de alta el 2 de abril.

5. Antonio Rufino Sánchez. Herido el 26 de enero por bala de fusil en la articulación de las falanges con las falanginas de los cuatro dedos paralelos de la mano derecha, con destrucción de las sinoviales y magullamiento consecutivo de las cabezas huesosas de las cuatro articulaciones. Curado en el campo de batalla fue reconocido y auxiliado la tarde del mismo día en este establecimiento.

Aunque indicada la amputación del índice, medio y anular, por quedar solo adheridos en los tegumentos palmares se aplicó el apósito para salvar los dedos. El meñique cerró la herida el 2 de marzo. Los demás el 17. Fue dado de alta el 3 de abril.

Este individuo aun cuando quede inútil, según el Reglamento para el servicio militar, podrá servirse semi-cómodamente de la mano a su tiempo.

6. José de Haro Santos. Herido el 26 de enero de bala de fusil en el hombro izquierdo, entrando por las fibras superiores del músculo sub-acromio-

humeral izquierdo, entre el borde inferior de la clavícula y la primera costilla, atravesando el músculo toraco-facial, colocándose en la parte posterior del ángulo que forma el esternón con la clavícula y costilla primera de aquél lado.

Curado a primera intención fue reconocido y auxiliado la tarde de dicho día en este hospital. La herida fue curando formando un depósito de supuración en el espacio suprapulmonar izquierdo, se le dio salida arrojando restos de ropas. Esta incisión quedó cerrada el 20 de abril.

El 12 de mayo pudo extraerse la bala (sistema Minié ?), la cual por una anomalía no rara se deslizó hacia el sobaco izquierdo. El herido está concluyendo su curación sin que le quede la menor deformidad.

7. Ángel León Gallego. Herido el 26 de enero de bala de fusil en la región inguinal izquierda penetrando en el bajo vientre, atravesando la vejiga urinaria y destruyendo el uréter derecho.

Esta lesión por necesidad causó la muerte del individuo que tuvo lugar al día siguiente, 27, por la mañana.

8. Bernardo Tendero Iranzo. Contuso el 26 de enero por bala de fusil en el muslo derecho parte media posterior. Dado de alta el 4 de febrero.

9. Félix Ribas Ramírez. Herido el 26 de enero de bala de fusil que atravesó de izquierda a derecha la parte superior de la pierna izquierda interesando el ligamento tibial. Ha quedado cicatrizada la herida. Hay bastante dificultad en los movimientos de flexión. Es probable se remedie este inconveniente con los baños termales.

10. Félix Hernández. Herido el 26 de enero por bala de fusil que le interesó la mano derecha, borde externo, sin dañar hueso ni tendones. Reconocido y curado el mismo día marchó el 28 de enero con el Regimiento sin concluir su curación.

11. Juan Pérez Vargas. Herido el 26 de enero de bala de fusil que atravesó la pierna izquierda, de delante atrás, por el borde externo, sin lesión en huesos, en tendones o en vasos de consideración. Curado en el campo fue reconocido y auxiliado en este Hospital la tarde del mismo día. Dado de alta el 11 de mayo.

12. Juan Téllez Medina. Herido el 26 de enero de bala de fusil que le

atravesó ambos muslos en su parte media, entrando en el borde externo del miembro izquierdo interesando tan solo las partes blandas, sin romper vasos mayores, tendones o vasos interesantes. Curado en el campo de batalla fue reconocido y curado en este hospital por la tarde del mencionado día. Este individuo al parecer no ha cicatrizado bien las heridas por no estar sujeto a las prescripciones médicas.

13. Gonzalo Mateo Pujano. Herido el 26 de enero de bala de fusil en el borde anterior del metacarpo derecho con fractura del segundo y tercer hueso, con dislaceración tendinosa y magullamiento de los de la segunda fila del carpo. Herido además el citado día, y en la misma acción, de bala de fusil en el hombro derecho sobre la parte media de la clavícula atravesando de delante atrás los tegumentos exteriores y rozando el periostio. La última lesión ha seguido un curso benigno tardando en cicatrizarse por la razón dicha y por el frote de las ropas.

En la mano tuvo que practicarse incisiones palmares y dorsales para desbridar la intensa flogosis local purulenta y dar salida a las esquirlas desprendidas. Las sinoviales han prolongado su curación hasta el 2 de mayo con respecto a las heridas.

Este paciente ha quedado con el carpo anquilosado y deforme con carencia de sensibilidad y de movimiento en la mano. La deformidad tal vez se corregirá con el aparato ortopédico y los baños termales pero quedará una grave lesión en el sistema nervioso local.

14. José de Aza Palencia. Herido el 26 de enero de bala de fusil que penetró por la cresta de la tibia del miembro derecho saliendo por entre la bifurcación del músculo Bi-femoro-calcáneo. Reconocido y curado la tarde de aquél día siguió un curso favorable, hasta el 2 de febrero en que se quitó el apósito de las heridas, permaneciendo descubiertas toda la noche. De cuyas resultas sobrevinieron el tétanos y la gangrena. Falleció el 4 de febrero.

15. Venancio Eras Seco. Contuso el 26 de enero de bala de fusil que interesó superficialmente los tegumentos exteriores de la pierna izquierda en la cara externa, parte media. Dado de alta el 3 de febrero.

16. Juan Zapata García. Contuso el 26 de enero de bala de fusil en el borde anterior de la clavícula del hombro derecho. Dado de alta el 9 de febrero.

17. Antonio Molina. Herido el 26 de enero de dos balas de fusil. Una que

penetró en el vacío derecho interesando tegumentos, el colon ascendente y las circunvoluciones iliacas con salida en la nalga izquierda. Otra que penetró en la ingle izquierda, cortando los vasos espermáticos y parando en la vejiga urinaria. Mortales ambas lesiones falleció el paciente el otro día, 27 de enero, por la tarde.

18. Juan García Padilla. Herido el 26 de enero de bala de fusil, cuya entrada fue por la región posterior del tronco, línea divisoria con el muslo, bajo el punto renal izquierdo, dirigiéndose por entre las fibras del músculo Sacro-femoral oblicuamente bajo la última vértebra lumbar y saliendo por el abanico del Sacro-femoral de la derecha. Curado a primera intención fue reconocido y auxiliado en este hospital la tarde de dicho día. Interesados algunos filetes nerviosos de los plexos lumbar y sacro el paciente se ha visto atacado no sólo de vehementes dolores en el trayecto del tronco (iliaco?) sino también de una dificultad en la expulsión de la orina y en la defecación.

Estos accidentes han mejorado más no desaparecido del todo. La herida de entrada todavía no está cerrada; la otra completamente cicatrizada. Están indicados los baños termales, sin confiar francamente en la curación radical.

19. Antonio Castaño. Herido el 26 de enero de bala de fusil que penetró por el borde clavicular del hombro derecho, siguiendo de arriba abajo por la cara exterior del omóplato; interesando la capa superficial del músculo Húmero-lumbar y deteniéndose en la apófisis transversa de la segunda vértebra dorsal. Curado en el campo fue reconocido y auxiliado la tarde del mencionado día en este hospital. El 29 de dicho mes se le extrajo el proyectil. Dado de alta el 22 de febrero.

20. Gonzalo Delgado Pérez. Herido el 26 de enero de bala de fusil que le atravesó el muslo derecho, parte media, de atrás adelante, por la línea interior, interesando las partes blandas, sin tocar tendones ni vasos mayores. Curado completamente. Alta el 22 de febrero.

21. José Odena Rafel(?). Contuso el 26 de enero de bala de fusil en la nalga izquierda. Dado de alta el 3 de febrero.

22. Frutos Rueda Martín. Herido el 26 de enero de bala de fusil que el atravesó la pierna izquierda, tercio superior, línea lateral, de fuera adentro sin lesión en hueso ni en vasos de entidad. Ha curado de las heridas. Queda algún impedimento de flexión en la región femoro-tibio-peroneal que probablemente cederá con el uso de baño termales.

23. Miguel Sánchez. Contuso el 26 de enero de bala de fusil en el meñique del pie izquierdo. Dado de alta el 1° de febrero.

24. Vicente Muñoz Roda. Herido el 26 de enero de bala de fusil que le atravesó el hombro derecho, de atrás adelante, sin lesión considerable. Dado de alta el 15 de febrero.

25. Domingo González Pla. Herido el 26 de enero de bala de fusil que penetró en el intercostal izquierdo cuarto, lado externo, pasando sobre la pleura hasta fijarse en el cuerpo de la quinta vértebra dorsal. Se le extrajo la bala el 30 de enero. Fue dado de alta el 13 de febrero.

26. Faustino Díaz Otero. Herido el 26 de enero de bala de fusil en la falangita del índice de la mano derecha. Salió del hospital el 3 de febrero.

27. Silvestre Mediavilla Fernández. Herido el 26 de enero de bala de fusil en el hombro izquierdo. El proyectil penetró entre el omóplato y la clavícula en el ángulo que forman dichos huesos con el húmero sin poder averiguar su paradero en los primeros reconocimientos. Coincidió con la herida la fractura del húmero en su tercio superior, resultado de la caída. Esta se consolidó el 1° de marzo.

La presencia de la bala y de los cuerpos extraños en el trayecto de la herida la presión física para reducir la fractura, acumularon gran supuración cuyo foco se manifestó en el brazo, luego en la espalda de aquél lado, ocupando el espacio entre los músculos intercostales y el húmero-lumbar.

Fue preciso facilitar la salida a los depósitos purulentos por medio de varias incisiones, una en la parte media del brazo el 20 de febrero y otras en la región escapular. La bala fue extraída el 13 de mayo (o marzo) del cuarto espacio intercostal posterior izquierdo.

Sigue favorable curso. La articulación escápulo-humeral ha quedado lastimada y la fractura, aunque consolidada, aparece dolorosa.

28. Rafael Giménez Giménez. Herido de bala de fusil el 26 de enero que le atravesó el brazo izquierdo de delante atrás, sin interesar parte noble. Dado de alta el 23 de febrero.

29. Luis González. Herido el 26 de enero de resultas de la explosión de una pieza de artillería en el acto de dar fuego, o del disparo por ser de moderna forma. Lesiones:

- El muslo derecho destrozado en su mitad inferior.
- Fractura entera del fémur en su parte media y conminuta en su mitad inferior.
- La rótula derecha
- La tibia y el peroné descabezados en sus extremidades superiores con un sinnúmero de esquirlas.
- Los músculos Ileo-rotuliano y Tri-fémoro-rotuliano desaparecidos.
- Cortados los vasos nervios y tendones de la mitad inferior del muslo y parte superior de la pierna, del lado externo.

- Desgajados los ligamentos de la rodilla y aniquilada la sinovial. Conducido el individuo a Prades fue curado allí por la noche donde permaneció hasta el 28 de dicho mes por la tarde que fue trasladado a ésta, reconocido y auxiliado en este hospital militar.

Fue preciso practicar larga y dolorosa curación, sin poder optar por la amputación del miembro abdominal a causa del estado fatal del paciente. La calentura era intensa, la diarrea sostenida, la parte lisiada lívida, hinchada y sin forma.

Tratado interior y exteriormente según indicación científica fue cambiando de aspecto. El 5 de febrero encarnaron las heridas principiando a supurar y a desprenderse esquirlas en toda la línea abierta. El 9 se cohibió la diarrea. El 15 la fractura media del fémur comenzó a unirse en posición natural sin haber sido posible aplicar un vendaje a propósito. El 19 hubo probabilidad de salvar la vida al paciente. El 26 principió la adhesión de los tejidos. El 9 de marzo se practicó una incisión en el borde interno sobre la carne para dejar paso a la supuración. El 15 la herida comenzó a cicatrizar. El 1° de abril al parecer están desprendidas las esquirlas y separados los fragmentos necrosados. El 1° de mayo hay ya movimientos espontáneos en la pierna y muslo.

En la curación de este artillero se va a resolver el problema de la supresión de las amputaciones.

30. Manuel Giral Javierre. Herido el 26 de enero de resultas de la misma explosión de la pieza de artillería que alcanzó al otro. Lesión grave en el muslo izquierdo, con diversas fracturas en el fémur y destrozos en las partes blandas hasta la ingle de su lado. Recogido por la tarde en el campo fue reconocido y curado en este hospital sin poder practicarle la amputación. Falleció el 2 de febrero.

31. Francisco Estrada Sans. Herido el 26 de enero de bala de fusil que entró por la espalda izquierda, quinto espacio intercostal, rasando la columna vertebral, atravesando los tegumentos exteriores en dirección de abajo-arriba y saliendo por el espacio intercostal tercero sobre el pezón de aquel lado. Dado de alta el 22 de febrero.

32. José Casals. Herido el 26 de enero de bala de fusil que le produjo grave contusión en la parte superior externa de la pierna izquierda, resultando un seno de supuración de bastante profundidad que se resolvió lentamente. Quedó curado el 29 de marzo.

33. Francisco Mujal Arqués. Herido el 26 de enero de bala de fusil que atravesó los tegumentos exteriores del brazo izquierdo, parte media, borde externo. Quedó restablecido el 25 de marzo.

OBSERVACIONES SOBRE EL CURSO DE LAS HERIDAS EN GENERAL Y ACERCA EL TRATAMIENTO TERAPÉUTICO.

La villa de Cornudella que sobresale hoy por su espíritu progresivo y su comportamiento cívico acaba de elevarse a gran altura por sus sacrificios en 26 de enero p.p.

Si la España halló hijos en las horas de lucha, el Regimiento de Ceuta halló hermanos de armas y los heridos tuvieron padres en la tarde del dolor.

La nación no olvidará lo que Cornudella hizo aquél día. El coronel D. A. Picazo, al ceñirse un laurel más de gloria se acordará de nuestras obras. La medicina va a examinar una página de sangre y el método seguido en la curación de los heridos.

Una previsión natural en tiempos de guerra civil proporcionó suficiencia de medicamentos en el instante de la urgencia, y si la autoridad estuvo en su deber con acierto, la facultad nada dejó que desear en sus nobles tareas.

Lo primero que ocurre al razonar sobre las heridas por armas de fuego es que las producidas por las últimas modernas son de trayecto muy estrecho, menos dolorosas y más curables. La bala de fusil (Minié?) causa mayor destrozo y la de fusil antiguo exagera las papilas nerviosas al dislacerar los tejidos. La bala de la clase Remington pasa con rapidez perfora las carnes en cuña cuando las de otra forma rasgan en torno circular y perforan dilatando

el tránsito. Aquellas producen pocas hemorragias y raras complicaciones de sensibilidad; abundan menos las fracturas conminutas.

Esto es lo que se ha observado en los heridos de la acción del 26 de enero de 1875. Ha probado muy bien la tintura alcohólica de árnica en el presente(?), evitando la inflamación, calmando el dolor, suavizando el magullamiento. Este objeto se ha logrado del segundo al tercer día y a proporción de la cantidad del tópico pues el alcoholado de árnica solo obra perfectamente en las heridas contusas cuando se usa en abundancia.

De esta manera las heridas en cuyo trayecto no había cuerpos extraños se curará sin supuración. Tal resultado se obtuvo en los heridos 2, 9, 11, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 28, 31 y 33.

Inevitable en otros la flogosis y la reacción supurativa, se ha empleado felizmente el Bálsamo de árnica cuya virtud anodina se ha demostrado en todos los casos, siendo además superior al de Malats en propiedades resolutivas, mayormente en las contusiones tegumentales (...?).

Apenas se ha hecho uso de otros cicatrizantes y no han dado igual resultado los usados. En algún caso sirvió el linimento cloroformizado, también se recurrió a los vinos tónicos en los senos profundos, pero fue más eficaz el de árnica.

Las compresiones graduadas surtieron efecto en las extremidades inferiores en los últimos días de curar las heridas.

Los contratiempos que retardaron su curación fueron el frío, que arreció en febrero y marzo; la niebla y bastante la intemperancia de los heridos, inevitable en un establecimiento que facilitó el patriotismo y no la ordenanza militar.

Pues, el tratamiento terapéutico fue acompañado de una asistencia inmejorable de alimentación exquisita y abundante que convirtió el hospital en palacio local.

Trabajo remitido por el doctor Joaquín Ferrandis i Piñol